

# EL PROLETARIO

PERIÓDICO DECENAL ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Dirección y Administración:

Casa del Pueblo

Núñez de Arce, 20

TOLEDO 1 OCTUBRE DE 1926

AÑO I. - NÚM. 15

PRECIO, 10 CÉNTS.

## Del panorama social.

### La huelga de los mineros ingleses.

El antagonismo y contraste entre la clase capitalista y la clase obrera, en efervescencia continua siempre y más agudo y marcado durante la post-guerra, está produciendo sus naturales frutos: cruentas batallas sociales.

Los patronos de todo el mundo se han apresurado a mejorar, más aún, su situación económica, arrojando a los obreros a la calle, creando un paro forzoso artificial, reduciendo a salarios de hambre los jornales obreros y asediando duras acometidas a la jornada de ocho horas de trabajo.

Lo mismo que en todas las grandes batallas sociales planteadas por el capitalismo, rompió el fuego la burguesía británica. Los propietarios de minas y los patronos mineros (que son en gran parte formidables empresas colectivas), bajo cuyo arbitrio se halla una de las más importantes industrias de Inglaterra y del mundo, fueron los encargados de provocar el conflicto, de atezar al proletariado, escudándose en las apremiantes necesidades de la producción.

Los aguerridos mineros ingleses respondieron valientemente al reto, iniciando un movimiento huelguístico en la pasada primavera, oponiéndose con energía y absoluta unanimidad a la reducción del salario y aumento de la jornada de trabajo.

Con exacta y clara visión del sentido íntimo de la lucha y de la repercusión universal de sus resultados, en todas las ramas del trabajo obrero, las capas bajas del proletariado británico, las masas, empujaron violentamente a sus jefes a prestar apoyo y solidaridad a los trabajadores de las minas, proclamando la huelga general más extensa, completa y temible que registra la historia proletaria del reino Unido.

Mas los líderes reformistas de los Trades Unions, haciendo honor a su fama, imitando el sistema comúnmente seguido por los jefes de las organizaciones obreras de todos los países,

traicionaron el movimiento, abandonando a los huelguistas mineros, vendiendo al proletariado británico y entregando con él, atada de pies y manos, a la clase obrera universal.

Virtualmente se perdió la batalla con la cobarde paralización de la huelga general y la indigna orden de volver a los talleres todos los trabajadores. El hermoso movimiento que se presentaba arrollador fué estrangulado por los jefes reformistas y pequeño-burgueses.

No amilanó esta defección a los camaradas mineros. Luchadores curtidos continúan en sus puestos con admirable tesón y heroica tenacidad. En su elevada moral no ha causado mella la falta de solidaridad, la indiferencia del mundo obrero ante su titánica lucha con el capitalismo inglés. Previendo los desastrosos efectos inmediatos que para el proletariado tendría su derrota, se resisten a entregarse y siguen luchando, ya hace cinco meses, contra los patronos y su incondicional aliado el Gobierno del País.

Por esta vez serán estériles los esfuerzos generosos de los proletarios ingleses. Se presiente inevitable la rendición.

Es doloroso confesar, que los mineros ingleses abandonados a sus propias fuerzas, están derrotados. Las palabras del secretario de su Federación, camarada Cook, bien claro lo demuestran «... pondría con alegría mi firma en un acuerdo concediendo a los mineros un salario mínimo de diez chelines»; quiere que la contienda no se envenene aún más y pide un arreglo honroso.

Los patronos mineros, apreciando en todo su valor las circunstancias de la situación, han abusado de su fuerza, negándose a entablar negociaciones con la Federación de mineros, esperando una entrega sin condiciones y unos salarios de hambre.

El Gobierno ha intervenido activa-

**Propaganda y organización, significa el conseguir un lector para "El Proletario",**

## Para los Sres. Colaboradores de "El Proletario"

La Dirección interina del periódico, les hace saber que no publicará ningún trabajo que ataque directa o indirectamente a organizaciones o personas que a juicio de la dirección no estén en consonancia con el matiz del periódico.

Tal determinación es por la independencia que desea conservar al frente de estas columnas y para buen nombre del periódico.

LA DIRECCIÓN,

mente en toda la disputa, pero su actitud parece más bien la de un subcomité leal de los propietarios de minas, pues no ha obligado a sus representantes, con su autoridad legal y material, a celebrar entrevistas y negociaciones con los delegados mineros.

Los efectos de esta victoria patronal repercutirán universalmente. Mañana serán los metalúrgicos los que tendrán que someterse a un más bajo nivel de vida, después los ferroviarios y así sucesivamente.

La misma suerte que corran los trabajadores ingleses correrán sin tardanza los obreros de los demás países.

De toda contrariedad y amargura se derivan ricas enseñanzas. Es indispensable pensar en nuevos métodos de lucha, en hacer frente a la ofensiva capitalista con una contraofensiva proletaria. Hay que recoger las enseñanzas de esta huelga inglesa. Hay que arrojar de sus cargos a los falsos líderes que traicionan los intereses del proletariado. Debemos practicar con más fe y de verdad la solidaridad obrera. Si no contribuimos con más calor y mayor intensidad a sostener los movimientos reivindicadores, serán inútiles todos los sacrificios. (Solamente los mineros rusos han enviado varios centenares de miles de libras esterlinas en socorro de los huelguistas).

Al fin tendrán que convencerse una vez más los trabajadores todos, que la clase obrera no conseguirá nada voluntariamente de la sociedad capitalista. Únicamente se le concederá aquello que por su fuerza y su energía sea capaz de arrancar a sus adversarios.

Madrid 20-9-26.

## Falta unidad.

Estamos muy de acuerdo con que los grandes pensadores del siglo pasado, y pasados, se preocupasen de encontrar la fórmula para encauzar a la sociedad a un terreno favorable al individuo y a la colectividad.

Estos pensadores, todos en general, comienzan por hacernos la historia de la evolución humana en sus variadas y complejas fases, y terminan por indicarnos cual es el medio adecuado para que, el obrero, o sea una parte de esa humanidad, o de esa sociedad, pueda triunfar de los abusos que con ella cometen, nada dignos y menos en armonía y razón de ser puesto que toda la humanidad se mueve, gira y progresa a impulsos de esos componentes que, tras su largo y penoso esfuerzo siempre se encuentra en la miseria.

Henry George, en su libro «Progreso y Miseria», editado en Valencia por la famosa Editorial Prometeo (única haciéndola honor que nos ofrece libros como el de George, Marx, Kant, Engel, etc.) dice: «¿Cómo sería posible la codicia donde todos tuvieran lo necesario? ¿Cómo existir el vicio, el crimen, la ignorancia y la brutalidad, que provienen de la miseria y del temor a ella, donde esta hubiese desaparecido? ¿Quien adularía donde todos fuesen libres? ¿Quien oprimiría cuando todos fuesen iguales?»

Ser todos iguales, he aquí la gran verdad, el punto final del pleito socialista, la divisoria del capital y el trabajo.

Verdaderamente, como dijimos más arriba, la ruta está trazada, falta recorrerla y llegar al final, y mientras no procuremos una unión no llegaremos jamás a donde queremos llegar.

El obrero intelectual encuéntrase separado, alejado, del obrero manual, y sin embargo no encontramos ninguna razón que justifique esta actitud.

V.

Verdad es que ambos se encuentran distanciados parcialmente, pero reconocamos que esta diferencia o distancia, no es lógica, no es motivo de ser, no puede subsistir. Todo lo fuera de una base sólida y fundamental es irrazonable, y esta actitud de unos y otros no es digna ni beneficiosa para ambos, que al fin y al cabo son tan obreros los intelectuales como los manuales que a ambos les paga un patrono.

Son ya muchas las veces que hemos expuesto el problema, son ya muchas las veces que hemos invitado a todos los obreros a una unión, a una solidaridad, ya que sin ella, diseminados, sin organización ¿qué conseguiremos?

F. FERRANDIS-TUR.

## De Republicanismo.

En mi último artículo lamenté que una alta figura del republicanismo, lanzara a cuatro vientos una mal intencionada conducta hacia el socialismo de Pablo Iglesias; hoy me voy a ocupar de la persona honrada y popular de Roberto Castrovido, gran hombre de ideas republicanas y defensor sin tacha de la clase obrera.

En un artículo publicado por *El Socialista*, aparece nuestro querido correligionario como republicano romántico, alcanzando una tesis el articulista dentro de la persona de Castrovido, como político de barrio.

No trataré de toda la trama que encierra el artículo por no ser ocasión propia, no en discusión, sino en ideas y temperamento; pero si resaltese y procuraré hacer ver a mis lectores los dotes de buen idealista que Roberto Castrovido encierra en cerebro revolucionario.

Al escribir cerebro revolucionario, no se entiende siempre como hombre de acción en sus ideas y en todo momento que se requiera la defensa hacia sus ideas; no, Castrovido fué siempre un fervoroso defensor de las creencias democráticas, su pluma una de las más preciadas por la democracia española, la puso y la sigue conservando en una constante y bien entendida educación social, y si fué su fácil charla como propagandista, era clara e imparcial, pruebas que por su seriedad, constancia y afable trato en defensa de la justicia, fué objeto de un homenaje por toda la prensa madrileña sin distinciones de matices.

Esa es la figura de Roberto Castrovido a grandes rasgos; como político trató siempre en los cargos que la voluntad le otorgó, expresar el pensamiento y las necesidades del País, y como periodista defensor de los derechos de la democracia y procuró en sus artículos expresarse con la mayor claridad para que fueran entendidos por la clase obrera, para que adqui-

# Obreros: Leed y propagad

# “EL PROLETARIO”

ran la máxima cultura, para cuando llegase el momento de ponerla a disposición del interés y bienestar del País, ser útil.

Estas pequeñas observaciones son bastante para refutar otra mala intención de esos políticos de cultura *excesiva* que en vez de subsanar prejuicios y errores, dividen las conciencias sanas y demócratas que tan útiles son para los ideales que persigue los ideales democráticos.

UN REPUBLICANO.

*Este número ha sido revisado por la censura.*

## Una Circular

### del Sr. Gobernador.

Ya en máquina nuestro número, nos remite el Sr. Gobernador civil el «Boletín Oficial» de la provincia del 27 del pasado, para que conozcamos su circular núm. 276, donde da instrucciones en uso de sus facultades gubernativas sobre la permanencia en los establecimientos titulados tabernas:

Lamentamos no poder reproducir hasta el próximo número dicha circular, pues nuestro deseo hubiera sido en el presente.

## Sociedad de carpinteros.

### COOPERATIVA DE MADERA

Ponemos en conocimiento de los socios de la misma, que habiendo recibido un importante pedido de pernos de 3, 4 y 5 pulgadas, pasadores automáticos, pivos, vaivenes, asas, escudos y un buen surtido en apliques de madera para muebles.

Todos estos artículos los ofrecemos sumamente baratos a nuestros socios, pues el gran esfuerzo hecho para adquirir estos materiales nos ha proporcionado una economía grande que nuestros socios se favorecerán en sus compras.

Además de estos artículos, poseemos madera de la Sierra y Cuenca, limpia, como paneles y molduras.

Toledo, 10 de Septiembre de 1926.

LOS DELEGADOS

## Del dolor de la plebe.

¡Esclavos del trabajo! ¡Victimas de ambición!  
¡Alzad vuestro semblante! ¡Mirad al porvenir!  
Fulgura en lontananza la aurora que presagia,  
que acabarán un día todas vuestras desgracias  
y seréis forjadores de un dichoso vivir.

No os sometáis al yugo del señor caprichoso  
que os sostiene a la altura de un ser esclavizado  
y os azota en el rostro su lujo y su grandeza  
contrastando su dicha con la inmensa tristeza  
que indica vuestra horrible condición de explotados.

Del dolor que os aqueja seréis los curanderos,  
si lograis imponer la justicia en la tierra  
que os reporte la dicha de ver como germina  
el bienestar humano; y de una vez termina  
lo cruel, ruin e inhumano que os empuja a la guerra.

Escoged el sendero que os lleve a un mundo nuevo  
donde todos los hombres se miren como hermanos,  
despojaros del velo que cubre vuestros ojos  
y haced que a vuestras plantas se someta de hinojos  
el poderío y la fuerza que sostiene al tirano.

Bella, grande, sublime ha de ser vuestra obra,  
que os saque y purifique del lodo en que os halláis,  
regenera el espíritu, destierre las desdichas  
y seáis creadores de la inefable dicha  
repartida en el mundo que vosotros hagáis.

LEONCIO ESPRONCEDA.

## Un abuso más.

Nos han visitado varios vecinos de la calle de Santa Fe, para que en nuestro humilde periódico hagamos llegar su protesta sobre las obras de pavimentación que se están ejecutando en mencionada calle.

Dichos vecinos se quejan de la tardanza de expresadas obras y al mismo tiempo protestan del trastorno que se les ocasiona, al estar ejecutándolas por etapas.

Por nuestra parte diremos, que después de hacer algunas indagaciones sobre la presente denuncia, sacamos la consecuencia de que dichas obras no se ejecutan con arreglo a las bases de la subasta hecha para las mismas.

Si nos fijamos en la construcción, va hecha en pésimas condiciones; las losas y el encintado están puestos a ojo de buen cubero, no se ha usado el metro para nada, el adoquinado está a tono con lo anterior, y de la piedra pudiéramos decir, que se asemeja a la arcilla.

Estas obras fueron adjudicadas por subasta, bajo un precio y en cierto número de días, comprometiéndose en una cláusula a pagar veinticinco pesetas por cada día que tardasen más de los que menciona el contrato.

El número de días fijado es el de cuarenta y cinco, y la fecha en que

## Florentino Carrasco.

SANTO TOME, 29.—TOLEDO

Tornero en toda clase de maderas.

Especialidad en torneados salomónica.  
Arregla toda clase de sillas, precios económicos en asientos de espadaña y rejilla.

## Gran Farmacia de Nuestra Señora del Sagrario.

Juan B. Fernández

Arco de Palacio, 3. — Teléfono 729

TOLEDO

Esta farmacia se ha comprometido a hacer un descuento muy considerable en los precios, tanto en las especialidades como en las recetas a aquellos que pertenezcan a las Sociedades de la Casa del Pueblo.

## Nuevo Bar “CERVANTES”

PLAZA DE ZOCODOVER, 30 Y 31  
Telf. 631 TOLEDO

Marquesina en el paseo y espléndido salón en el principal.

Exquisito café a 0,25 y 0,30.

Desayunos a 0,40.

Especialidad en bocadillos.

Licores de las mejores marcas.

## RESTAURANT DE

## Clemente Galiano

Servicio a la carta.

Especialidad en asados.

Comedores independientes en el principal.

Se sirven comidas de encargo.

Vinos y licores de las mejores marcas.

BARRIO REY, 9. TELEFONO 201.

TOLEDO



## DOMINGO MARTÍN DÍAZ

Calderero mecánico

San Marcos, 15 y 17. Teéf. 135

### TOLEDO

Construcción de calderas de cobre y hierro. Depósitos acumuladores para aguas y otros líquidos.— Utensilios de cocina.— Especialidad en termosifones de presión para baños y lavabos.— Esta Casa ha adquirido un aparato de soldadura autógena sistema alemán, para la construcción de todos los aparatos que en esta Casa se fabrican.— Con dicho aparato se ha resuelto el problema de la conservación de las baterías de cocina de aluminio, que por su índole especial eran inservibles al padecer cualquier rotura, por no prestarse a la soldadura corriente, y al propio tiempo, podrán hacerse composturas de todas clases en dicho artículo a precios económicos y sin competencia en la localidad. También queda solucionado el no menos difícil problema de recomposición de calderas de calefacción y radiadores, como igualmente de piezas de coches automóviles, partes de aluminio, cigüeñales, chasis, radiadores y aletas fabricadas en cualquier metal, etc., etc., que en otro caso era necesario enviar a Madrid para su recomposición, perdiendo un tiempo precioso para la urgencia de los servicios que dichos automóviles prestan; disponiendo de un aparato cortador instalado en vehículo transportable para llevarle donde sea necesario, así como para fábricas de tiz. molinos harineros y edificación en armaduras de hierro, con objeto de abreviar tiempo y con objeto de que no haya necesidad de desmontar la pieza que se haya de reparar.

nuestra sociedad y que solamente y debido a las pocas creencias, terminó por disolverse, allá en Santa Isabel donde los obreros tenían su casa social hoy convertida en tasca o bodegón para corrupción de las almas.

Conservaremos su sombra y con ella nos dirigiremos por el camino del progreso como la brújula puesta en equilibrio se dirige constantemente al norte magnético.

Descanse en paz nuestro presidente que tanto hizo por la organización y tantas pruebas de cultura y de honradez en todo momento nos demostró.

JOSÉ SÁNCHEZ.

## Comentarios y noticias.

¡Qué ingratitud hemos cometido con el Sr. Corrochano!

Este señor se ha molestado por dirigirnos en nuestro último número al Sr. Presidente de la Diputación, haciéndole saber abusos que este ser delicado viene haciendo con infelices de más consideración que él.... se supone.

En hueso no acostumbramos a dar ni cotilleamos con vecinas, lo que si hacemos es sacar a la vía pública los abusos y desmanes que se cometan con los asilados, para sonrojo de los que lo cometen.

El defender a la humanidad falto de acción de defensa nos orgullece, y su crítica ¡Sr. Corrochano! nos hace pasar el rato....

Nos informan particularmente cosa que lamentamos no sea oficial, que el Sr. Presidente de la Diputación ha llamado al orden a los aprovechados de los seres recogidos el Asilo para fines particulares.

Le agradecemos la recriminación advirtiéndole no deje de celar a varios empleados, pues tendrá que corregir muchas faltas que se hacen ocultas.

El guarda del Miradero comete con pequeños de corta edad demasias que no le ordena superior ninguno. Por si sucede, «donde las dan las toman» llamamos la atención del Sr. Alcalde para que le corrija las manos que tiene esa autoridad cuando algún pequeño comete alguna ignorancia en el paseo.

La justicia no se debe tomar por sí, se debe dar cuenta al superior para que la sancione.

Ese es el camino y no la vara....

empezó a regir fué el 3 de Agosto; por lo tanto, el 17 de Septiembre terminó el plazo señalado.

Como comprendemos que el Ayuntamiento dispone de personal técnico para esos fines; tal vez con exceso, llamamos la atención al Sr. Alcalde para que ordené se haga una inspección en dichas obras, sin miras particulares, y si cumpliendo con la obligación de su cargo.

En lo que se refiere al abono de veinticinco pesetas por día que se retrase en las mismas, esperamos que, a quien competa, le obligue al contratista a hacerlas efectivas.

Entendemos que esta denuncia, será una de tantas que se hagan sin ver un resultado práctico, pero habremos cumplido una vez más con el deber de ciudadanos, y veremos también una vez más dejar incumplidos los acuerdos municipales como aquí es costumbre arraigada.

LA REDACCIÓN.

unas fiestas que han de atraer tanto turista a esta ciudad del arte, veríamos una obra artística, original, en fin algo donde el artista pusiera de manifiesto su ingenio. Pero por donde ante la realidad, han sido defraudadas todas las esperanzas al contemplar un cartel que ya le teníamos olvidado hacía dos años cuando fué premiado en un concurso de bocetos para las fiestas del Corpus, y que por cierto, fué bastante censurado.

Sin ser artistas, con los ojos de la materia solamente, se ve el mismo Cristo, el mismo asunto, las mismas figuras en los discípulos, ahora que está vez por haber asistido a la cena menor número de éstos, es sin duda lo que le hace al Cristo tener vuelta la cabeza admirado de que los demás le han dejado sólo y ha de cenar solamente con dos.

Este es el cartelito de las fiestas y este es el sentir del pueblo con respecto al él; esta es la opinión general, la que en un alarde de imparcialidad y sinceridad, hace pública.

UNO DE BROCHA GORDA.

## Murió el Maestro.

La sociedad de zapateros viste de luto, murió cuando más lo necesitábamos para acabar la obra de la cultura y del progreso, compañero de mucha táctica y respeto que siempre nos supo conducir por el camino práctico de la justicia, como el pastor que nunca pierde de vista el rebaño, fué para nosotros un maestro, él nos supo enseñar como se conduce una organización y nosotros le supimos respetar, nunca jamás tanto como se merecía.

Perteneció a aquella generación que levantó los primitivos cimientos, a

### Trabajadores:

## EL PROLETARIO

es el único periódico obrero de Toledo y el único órgano de la Casa del Pueblo

## Un cartel y una opinión.

Hace ya varios días, apareció por las esquinas unos carteles anunciadores de las próximas fiestas de Octubre.

Deseosos de admirarlos estábamos los toledanos creyendo por tratarse de

## MUEBLES

LA CASA MAS PREFERIDA DEL PÚBLICO POR SU SOLIDEZ Y BUENA CONSTRUCCIÓN EN SUS ENCARGOS

Jaime García Gamero

Aljibes, 12.-Teléf. 478.

TOLEDO

Tintorero y Quitamanchas

## Hijo de Matías Pascual

Esta Casa es la que da en sus directes colores el máximo de perfección, por lo cual es preferida por el público, contando con una numerosa clientela.

No teñir sin antes visitar esta Casa.

DESPACHOS:

FERIA, 15 Y ALFILERITOS, 20

TOLEDO

«LA NUEVA»

CASA DE VIAJEROS. — VINOS.

RESTAURANT

## de Joaquín Guerra Corroto

Se sirven jiras, bodas y banquetes, dentro y fuera de la población.

TRAVESÍA DE BARRIO REY, NÚM. 6

TELÉFONO 28.—TOLEDO

## Restaurant MORANA

Sierpe, 6-TOLEDO-Teléfono 725

Meriendas a 0,45 ptas.

Vaso de vino, panecillo de Viena y un plato a elegir de los siguientes:

Callos. — Caracoles. — Pistos. — Albóndigas. — Hígado con tomate. — Idem con cebolla.

Ración patatas fritas. — Un huevo frito. — Bacalao a la vizcaína.

CUBIERTO TODOS LOS DÍAS

A 1,50 Ptas.

Vino. Pan.

Ración Paella.

Idem de Pescado.

Idem de Carne.

## «URALITA» S. A.

Para techar, la más económica y ligera.—10 kilos por metro cuadrado.—La tercera parte menos de madera en las armaduras.

TUBERIAS y DEPOSITOS, de todos los diámetros y cabidas.

## CANALONES

PATENTADOS

Para desagües de tejados y azoteas. Chapas «B» contra la humedad, para zócalos y cielos rasos.

«DEKOR» Y «LENA»

Para decoraciones artísticas. Pedid catálogos y presupuestos gratis.

SOLAREJO, 10, 12 y 14. TELF. 588

TOLEDO

## ALBERTO MARTIN LOPEZ

PRACTICANTE

SIXTO RAMÓN PARRO, 21 Y 23.

TELÉFONO 357.—TOLEDO.

## Casa «PACOLE»

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado,

a la carta

y por cubiertos.

Plaza de Barrio Rey, núm. 10

TOLEDO

REGLAMENTO general para el régimen obligatorio del retiro obrero. (Aprobado por Real decreto de 21 de Enero de 1921).

(CONTINUACION)

d) En cuanto a los fondos de previsión administrados por las instituciones aseguradoras de gestión complementaria en la aplicación del régimen, o por la Caja Postal y demás entidades de ahorro reglamentariamente autorizadas, el plan de colocaciones será determinado por su Consejo de Administración, aumentado con un representante de la Administración central, designado por el Ministerio del Trabajo, y con un representante del Instituto o de la Caja colaboradora en que tenga sus operaciones reaseguradas. La ejecución del mismo correrá a cargo de su Consejo de Administración, sin las representaciones aludidas.

El representante de la Administración Central tendrá facultad de suspender el acuerdo de dicho Consejo, dando inmediata cuenta motivada al Ministro, el cual deberá confirmar o revocar la suspensión en plazo de un mes, transcurrido el cual, se entenderá ejecutivo el acuerdo suspendido.

Art. 65. La convocatoria de los Consejos se comunicará con la suficiente anticipación al Instituto y a las Cajas respectivas, al efecto de que estos organismos den cuenta razonada a los Consejos, de la forma y condi-

ciones en que se haya procedido en la ejecución y cumplimiento del plan que se halla en vigor.

Si en el examen de estos antecedentes observaran los respectivos Consejos alguna transgresión, lo pondrán inmediatamente en conocimiento del Ministro del Trabajo para su resolución; de considerarlos ajustados al plan trazado, dictarán su aprobación y la comunicarán seguidamente a la entidad respectiva.

Art. 66. El plan de colocaciones consistirá en determinar, con un criterio de variedad que ofrezca las garantías de la división de riesgos, el orden con que debe procederse en la inversión de los fondos que se recauden hasta que se formule otro plan, ya sea determinando un orden de preferencia, fijando límites máximos, relaciones de proporcionalidad si otro sistema cualquiera que deje la precisa libertad de acción a la entidad llamada a ejecutar el plan trazado para que los fondos disponibles no hayan de quedar improductivos por dificultades prácticas inconciliables de una excesiva rigidez del plan.

Art. 67. La estructura, funciones y procedimiento electivo de los Consejos a que se refiere el art. 64, serán determinados en el Reglamento que fije la naturaleza, estructura y funcionamiento de los demás organismos cuya creación prevee y describe el Real Decreto sobre el régimen de retiro obligatorio para su aplicación.

Art. 68. Para determinar la parte prudencial de los fondos aplicables a inversiones sociales dentro de los li-

mites establecidos en el art. 62, será preciso que el Consejo respectivo oiga en todo caso a la asesoría actuarial, médica, financiera y social de las Cajas colaboradoras respectivas, y, en su caso, del Instituto Nacional de Previsión.

Art. 69. La aplicación del régimen de retiro obligatorio, estará comprendida en las condiciones generales de la ley de 27 de Febrero de 1908, y esta ley y sus Estatutos y Reglamentos serán por tanto supletorios de las disposiciones que regulen dicho régimen.

Art. 70. Los organismos encargados de aplicar el régimen obligatorio de retiro son de cuatro clases:

- 1.ª El Instituto Nacional de Previsión.
- 2.ª Las Cajas colaboradoras regionales y provinciales.
- 3.ª Las entidades aseguradoras de gestión complementaria.
- 4.ª Las entidades de ahorro directo reglamentariamente autorizadas para constituir los fondos de capitalización a que se refiere el art. 26.

Art. 71. 1. Las Cajas colaboradoras deberán ser regionales. Sólo en el caso de que las Cajas provinciales hayan tomado el acuerdo en firme de constituirse como colaboradoras autónomas y se constituyan de hecho antes de ponerse en vigor el régimen, o en el de que los Patronatos regionales de previsión social no la hayan constituido en dos años, podrán crearse en la región Cajas provinciales. El territorio a que cada Caja colaboradora regional deberá extender sus

operaciones, es como mínimo el correspondiente a dos provincias limítrofes. El territorio a que cada Caja provincial deberá extender sus operaciones es el acotado por la demarcación oficial provincial.

2. Las regiones o provincias a que no extienda su jurisdicción una Caja regional o una Caja provincial, constituirán territorio de operaciones del Instituto Nacional de Previsión hasta que en ellas se creen Cajas colaboradoras.

Art. 72. 1. El Instituto Nacional de Previsión organizará Patronatos de Previsión social en cada región, y en su defecto en cada provincia, para promover la formación de cajas colaboradoras autónomas. Donde estas existan ya los designará en colaboración con las mismas, y en uno y otro caso, tendrán la misión de atender a la inspección, propaganda y demás funciones de orden social que les confiera el Reglamento a que alude el núm. 2 de este artículo, con exclusión de los carácter asegurador y administrativo peculiares de las cajas y sin menoscabo de la obra social que por su parte las mismas realicen.

2. La estructura, funciones, procedimientos técnico-administrativos y relaciones que dichas cajas colaboradoras habrán de tener con el Instituto Nacional de Previsión y con las otras entidades aseguradoras de gestión complementaria y entidades de ahorro

(Se continuará).

J. AYALA IMPRESOR, SUC. DE LABA

**ZAPATERÍA**  
**LUDEÑA**  
**CALZADO DE LUJO**  
 Plaza de la Ropería, núm. 1

**"La Fortuna"**  
**27, MARTIN-GAMERO, 27**  
 Ropa blanca.  
 Géneros de punto.  
 Extractos y Colonias.

**JOSÉ ALCOVER MARTÍNEZ**  
 Asentador de frutas  
 y pescados.  
**25 - MARTÍN-GAMERO - 25**  
 TELEFONO 622 TOLEDO

**VINOS Y CERVEZAS DE**  
**Luis Andreu**  
 SANTO TOMÉ, 12.-TOLEDO  
 Gran surtido en vinos de las mejores marcas.

ANTIGUA CASA DE  
**Jacinto Díaz**  
 Vidriero y Fontanero  
 CORDONERIAS, 30, TELEFONO 728  
 TOLEDO  
 Se construyen y componen objetos de lata, cinc y plomo.  
 Instalaciones de agua y colocación de inodoros.

Frutería y Cacharrería  
**JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ**  
 CASA CENTRAL:  
 Calle de la Sillería, 25  
 SUCURSAL:  
 Cuesta de los Portugueses.

**NUEVO CENTRO JURÍDICO**  
**ASUNTOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS**  
 dirigido por distinguidos Letrados con ejercicio en esta capital, establecido en el despacho del Procurador de los Tribunales  
**DON JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA**  
 Alfileritos, 13, principal izquierda. — Teléfono 240. — Toledo.  
 Horas: de diez a una mañana y de seis a ocho tarde.

**¿Quiere Ud. vestir con economía y elegancia?**  
**VISITE LA SASTRERÍA DOMÍNGUEZ**  
 Alcázar, núm. 14.

**CARPINTERÍA**  
**VICTOR GOMEZ**  
 Navarro Ledesma, 19.

**GUTIÉRREZ**  
**TOLEDO**  
 :: :: Fábrica de Rasilla y Ladrillo Hueco. :: ::  
 :: :: Ladrillo Italiano :: :: Froga :: :: Baldosa :: :: Tejas :: ::  
 FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. - Oficina: Alfileritos, 6, teléfono 730  
 TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS  
 HACIÉNDOSE SU COCCIÓN EN HORNO HOFFMANN DE FUEGO CONTINUO